



Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Segundo Trimestre 2026

**508 Patronato Nacional de la Infancia
(PANI)**



SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA SEGUNDO TRIMESTRE 2026

508: PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo No.83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo No. 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 209 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo No. 62-2026 publicado en el diario oficial La Gaceta el 23 de abril 2026, correspondiente a la Ley Anual del Presupuesto, Ejercicio Fiscal 2026 y sus Disposiciones Generales, Aprobadas por Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

Mediante Decreto No.438 del 18 de octubre de 1977 se crea la Ley Orgánica del Patronato Nacional de la Infancia (PANI), como una Institución autónoma con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de administrar la Lotería Nacional, tiene por objetivo coadyuvar con la ejecución de la política del Estado relacionada con el bienestar físico, mental y social de la población materno-infantil, de acuerdo con los planes nacionales de desarrollo económico y social.

b. Misión

Somos la Institución del Estado de Honduras, rectora de la venta y distribución de la Lotería Nacional; encargada de supervisar a operadores que ofrecen productos similares, con la finalidad de garantizar los recursos financieros para la ejecución de Programas y Proyectos de bienestar Social.

c. Funciones

Conforme a lo estipulado en el Decreto de Creación del PANI tiene como principales funciones las siguientes:



1. Realizar investigaciones sobre la población materna infantil, para determinar las necesidades físicas, mentales y socio económico de estas y planificar y ejecutar las medidas indispensables para atenderlas.
2. Organizar y ejecutar programas destinados a la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud de la población materno infantil.
3. Administrar la lotería nacional de Honduras de conformidad con las disposiciones.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) correspondiente al segundo trimestre 2026.

PANI cuenta con un presupuesto aprobado de Mil Cuarenta y Tres Millones Novecientos Setenta y Dos Mil Trecientos Trece Lempiras Exactos (1,043,972,313 Lempiras), representando el 0.23%, del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y de las Instituciones Descentralizadas, que asciende a Cuatrocientos Cuarenta y Cuatro Mil Trecientos Treinta y Cinco Millones y Ochocientos Diez Mil Novecientos Cuarenta y Siete Lempiras Exactos (444,335,810,947 Lempiras).

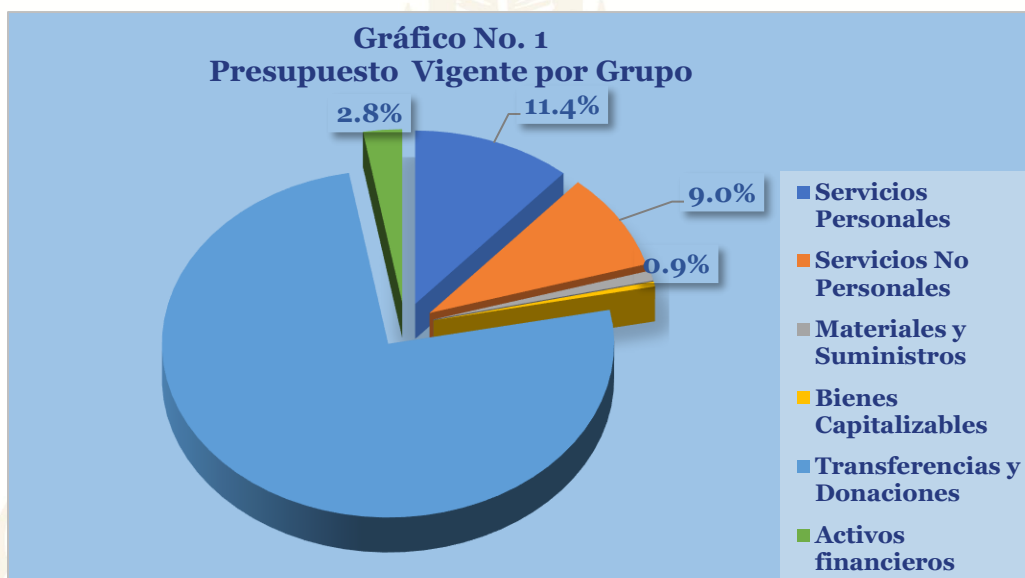
La siguiente sección del informe provee un análisis de la composición del presupuesto vigente:

a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente del PANI está compuesto en su totalidad de Fondos Nacionales. Específicamente 100.0% con Recursos propios (Fuente 12), los cuales están orientados a cubrir el gasto de funcionamiento para el logro de objetivos institucionales.

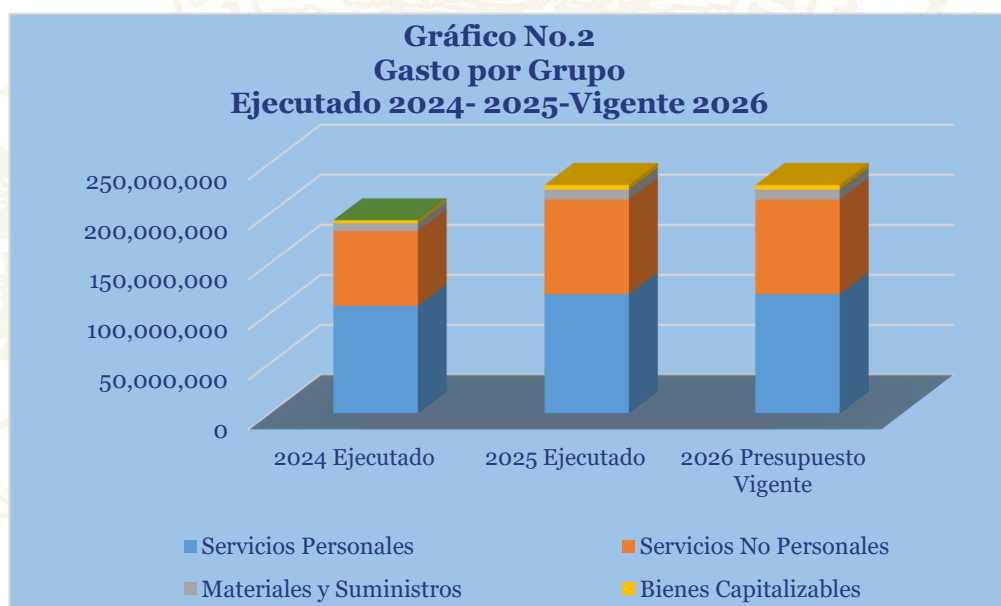
b. Presupuesto Vigente por Grupo

El Grupo del Gasto con mayor representatividad dentro del presupuesto vigente del Patronato Nacional de la Infancia (PANI) son las Transferencias y Donaciones con un 75.1% (786,741,620 Lempiras) en el cual se registran las erogaciones por pagos de premios de Loterías Mayor y Menor, de igual forma se registra lo correspondiente a los valores destinados al financiamiento de Programas Sociales según el Convenio entre la República de Honduras y Canadá.



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2024-2025-Vigente 2026

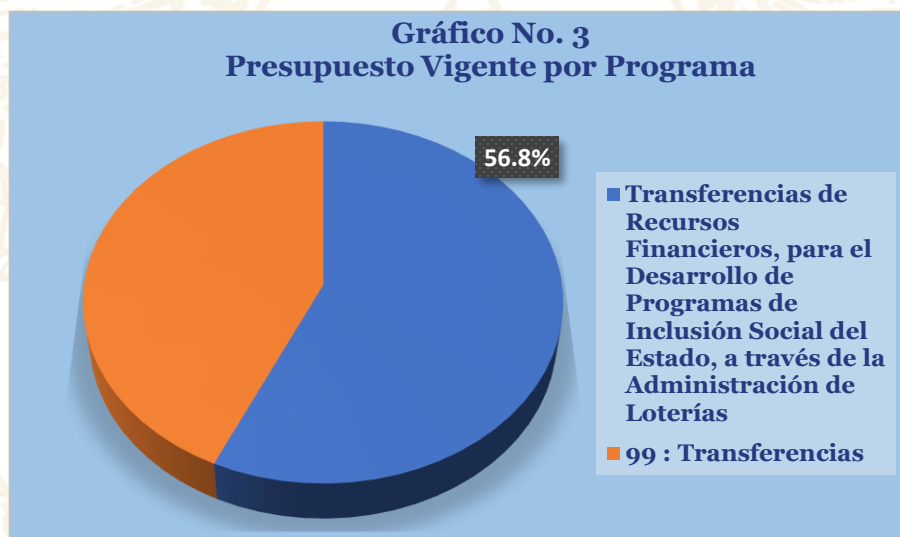
La gráfica siguiente muestra los montos ejecutados a nivel de grupos de gasto de años anteriores (2024-2025), comparado con el presupuesto vigente 2026. Las ejecuciones del año 2024 fueron inferiores que el ejecutado 2025 y el vigente 2026, mismas que se han orientado con mayor relevancia a los Activos Financieros y servicios personales.





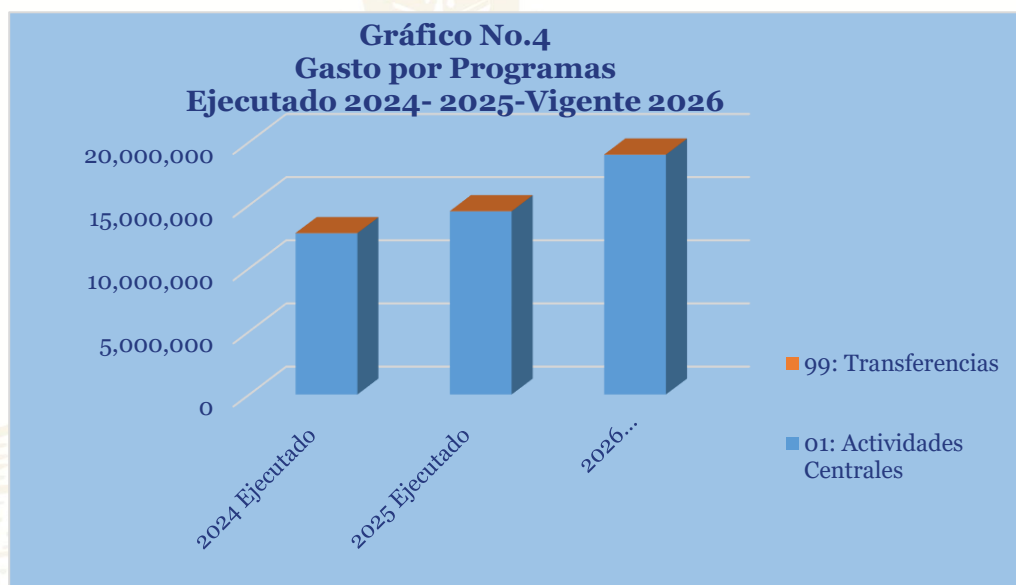
d. Presupuesto Vigente por Programa

La estructura programática del PANI consta de un programa denominado Programa 11 “Transferencias de Recursos Financieros, para el Desarrollo de Programas de Inclusión Social del Estado, a través de la Administración de Loterías” reflejando el 56.8% (593,422,313 Lempiras) del presupuesto total vigente y el Programa 99 Transferencias orientado a Becas Nacionales, con el 43% (450,550,000 Lempiras), monto orientado para la Ayuda Social a Personas, Ayudas Sociales Varias, Transferencias Corrientes a Instituciones sin Fines de Lucro, Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central, al proyecto para las Etnias y Afrodescendientes y al Instituto Hondureño para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).



e. Gasto por Programa Ejecutado 2024-2025 Vigente 2026

La siguiente gráfica muestra el total de los gastos por programa durante los últimos 3 años, mostrando la ejecución del presupuesto durante 2025 del programa 11 “Transferencias de Recursos Financieros, para el Desarrollo de Programas de Inclusión Social del Estado, a través de la Administración de Loterías” durante los últimos tres años refleja que el presupuesto ejecutado del 2024 fue menor con relación al ejecutado en el año 2024 por 12,188,264 Lempiras, representando el 10.6% del total. Por otro lado, para el 2025 contempla un presupuesto vigente de 593,422,313 Lempiras, el cual es mayor al ejecutado 2024, incidiendo de igual forma el grupo Servicios Personales que engloba los gastos por su planta laboral.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

a. Asuntos Relevantes

No se presentan Asuntos Relevantes para este segundo trimestre.

b. Análisis de los Objetivos

PANI cuenta con un (1) Objetivo Operativo, que se describe a continuación:

- Generar Recursos Financieros a través de la producción y comercialización de los billetes de Lotería Mayor y Menor, asimismo por el Convenio 183-2011 y rendimientos de las inversiones financieras.

c. Análisis de los Ingresos

El presupuesto de ingresos vigente asciende a 1,043,972,313 Lempiras, el cual es financiado en su totalidad en un 100% con recursos propios que genera producto de la comercialización de Lotería Mayor y Menor, Ingresos No tributarios (Convenio con la Corporación Comercial Canadiense) e Intereses por Depósitos en la Banca Nacional y Alquileres de Edificios. Ver Anexo No.1 Clasificación de Ingresos Por Rubro.



Cuadro No. 1
Ingresos por Tipo de Rubro
(Cifras en Lempiras)

Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudación Acumulada	% al Trim.	% Acum.
INGRESOS CORRIENTES	1,043,972,313	1,043,972,313	483,124,788	578,208,598	46.3	55.4
Ingresos No Tributarios	473,684,211	473,684,211	272,306,481	323,491,378	57.5	68.3
Ventas de Bienes y Servicios del Gobierno General	496,927,800	496,927,800	189,673,816	228,916,600	38.2	46.1
Rentas de la Propiedad	73,360,302	73,360,302	21,144,490	25,800,621	28.8	35.2
Totales	1,043,972,313	1,043,972,313	483,124,788	578,208,598	46.3	55.4

Observaciones sobre Recaudación Trimestral

La recaudación del segundo trimestre de 2026 asciende a 483,124,788 Lempiras que representa el 46.3% del presupuesto vigente, provenientes principalmente de Ingresos No Tributarios con un monto 272,306,481 Lempiras, que corresponde a Cánones y Regalías donde se registran los ingresos que genera el Convenio No. 183-2011, firmado entre el Gobierno de Honduras y Canadá por la concesión de la operación de lotería electrónica.

Observaciones sobre la Recaudación Acumulada

La recaudación acumulada del segundo trimestre de 2026 asciende a 578,208,598 Lempiras que representa el 55.4% del presupuesto vigente, provenientes principalmente de Ingresos No Tributarios con un monto 323,491,378 Lempiras.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

d. Análisis de los Gastos

1. Gastos por Grupo

La clasificación por objeto del gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La tabla abajo brinda un resumen de los Gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales vea Anexo 2.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.



Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
(Cifras en Lempiras)

Grupo	Aprobado	Vigente	Ejecutado del Trimestre II	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trim.	% Acum.
Servicios Personales	119,101,909	119,101,909	24,424,609	46,242,134	94,677,300	20.5	38.8
Servicios No Personales	94,455,034	94,455,034	21,901,150	40,981,907	72,553,884	23.2	43.4
Materiales y Suministros	9,860,700	9,860,700	1,194,477	2,007,821	8,666,223	12.1	20.4
Bienes Capitalizables	4,753,050	4,753,050	0	0	4,753,050	0.0	0.0
Transferencias y Donaciones	786,741,620	786,741,620	303,217,922	381,848,527	483,523,698	38.5	48.5
Activos Financieros	29,060,000	29,060,000	0	0	29,060,000	0.0	0.0
Totales	1,043,972,313	1,043,972,313	350,738,158	471,080,389	693,234,155	33.6	45.1

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

De acuerdo con la ejecución trimestral a nivel del grupo la mayor ejecución se refleja se observa en Transferencias y Donaciones debido a la transferencia parcial realizada a instituciones de Administración Descentralizada con un monto de 303,217,922 Lempiras, representando el 86.4% del total ejecutado en el trimestre, en segundo los servicios personales con una asignación de 24,424,609 Lempiras ejecutados en el trimestre.

Observaciones sobre la Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada del segundo trimestre de 2026 asciende a 471,080,389 Lempiras que representa el 45.1% del presupuesto vigente, destinados principalmente de Transferencias y Donaciones con un monto acumulado de 381,848,527 Lempiras.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

2. Gastos por Programa

Esta sección brinda una descripción general tanto del desempeño financiero como el físico de cada programa para el trimestre. Algunos programas administrativos no tienen productos identificados. La información financiera de estos programas ha sido consolidada. Para información detallada ver Anexo 3 Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.



a. Programa Administrativo (99 Transferencias)

Programa: 99 Transferencias

Con un presupuesto vigente de 450,550,000 Lempiras, valores orientados en su totalidad a la Transferencia Corriente que por Ley se le transfiere al Instituto Hondureño Para la Prevención del Alcoholismo, Drogadicción y Farmacodependencia (IHADFA).

Cuadro No. 3
Ejecución de Egresos por Programa Administrativo
(Cifras en Lempiras)

Aprobado	Vigente	Ejecutado del II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% del Trimestre	% Acumulado
450,550,000	450,550,000	225,000,000	225,000,000	225,550,000	49.9	49.9

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre se refleja una ejecución trimestral de 225,000,000 ejecución orientada a lo pagado por las transferencias Corrientes, Correspondientes a Instituciones de Administración Central.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

Para este trimestre se refleja una ejecución Acumulada de 225,000,000 ejecución orientada a lo pagado por las transferencias Corrientes, Correspondientes a Instituciones de Administración Central.

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

En el trimestre no se registran modificaciones presupuestarias relevantes del programa.

b. Programas Operativos

Programa: 11 Asistencia Financiera para Formación Profesional

Con un presupuesto vigente de 593,422,313 Lempiras, su función principal es la administración de los recursos provenientes de la comercialización de Loterías del Estado de Honduras, así como de los recursos que el Estado recibe por la explotación de las Loterías Electrónicas. Su objetivo va encaminado a la generación de recursos financieros para el desarrollo de programas y proyectos de beneficio social.



Cuadro No. 4
Ejecución de Egresos por Programa
(Cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	% Trimestre	% Acumulado
593,422,313	593,422,313	125,738,158	246,080,389	467,684,155	21.2	41.5
Información Física						
Descripción del Producto	Tranferencias de Recursos Financieros realizadas a instituciones del Estado que ejecutan Programas y Proyectos de Protección Social dirigidos a la población hondureña.				Unidad de Medida del Producto	Millones de Lempiras
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
118,971,052	151,850,813	227,378,992	125,738,158	191	82.8	
Anual						
Programado		Ejecutado		% Ejecutado		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
474,474,216	593,422,313	228,316,912	246,080,389	48.1	41.5	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

Para este trimestre la ejecución financiera del programa en el segundo trimestre alcanzó el 21.2%, (125,738,158 Lempiras) con relación a su asignación presupuestaria programada (151,850,813 Lempiras), dentro de dicha ejecución engloba lo relativo a las erogaciones por Transferencias de recursos financieros para el desarrollo de programas de inclusión social del Estado, a través de la administración de loterías.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

La ejecución acumulada en el segundo trimestre alcanzó el 41.5%, (246,080,389 Lempiras) respecto a su asignación presupuestaria programa (125,738,158 Lempiras).

Respuesta de la Institución

No se requiere respuesta por parte de la institución.

Modificaciones Presupuestarias Relevantes del Programa

Para el segundo trimestre no se registraron modificaciones presupuestarias relevantes en el programa.



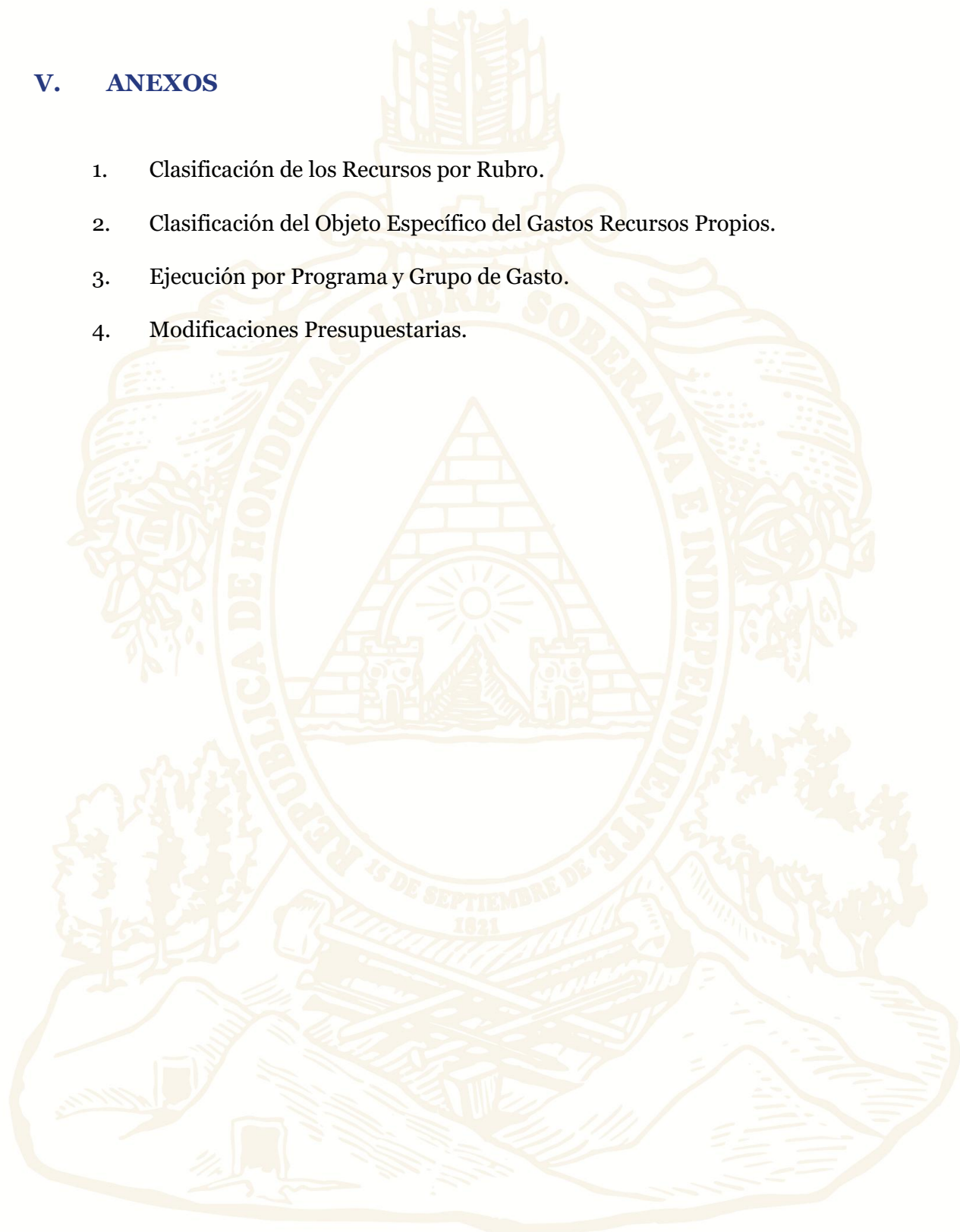
IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Conservar registros actualizados de la ejecución presupuestaria de Ingresos y Egresos en el Sistema de Información Financiera Integrada (SIAFI).
- ✓ Mantener la congruencia entre las cifras generadas del sistema con los informes de autoevaluación realizados por la Institución que son remitidas a esta Secretaría de Estado.



V. ANEXOS

1. Clasificación de los Recursos por Rubro.
2. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Recursos Propios.
3. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.
4. Modificaciones Presupuestarias.



ANEXO No. 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
CLASIFICACIÓN DE LOS INGRESOS POR RUBROS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Rubro	Descripción	Aprobado	Vigente	Recaudación del II Trimestre	Recaudado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Recaudado	% de Ejecución	Vig- Rec Acumulado	% de Ejecución
10000	INGRESOS CORRIENTES	1,043,972,313	1,043,972,313	483,124,788	578,208,598	560,847,525	46.3	465,763,715	55.4
12000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	473,684,211	473,684,211	272,306,481	323,491,378	201,377,730	57.5	150,192,833	68.3
12100	CANONES Y REGALIAS	473,684,211	473,684,211	272,306,481	323,491,378	201,377,730	57.5	150,192,833	68.3
12308	Consesión Operación Lotería Electrónica	473,684,211	473,684,211	272,306,481	323,491,378	201,377,730	57.5	150,192,833	68.3
15000	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS DEL GOBIERNO GENERAL	496,927,800	496,927,800	189,673,816	228,916,600	307,253,984	38.2	268,011,200	46.1
151	VENTA DE BIENES	40,000,000	40,000,000	8,368,579	11,114,474	31,631,421	20.9	28,885,526	27.8
15107	Billetes de Lotería Mayor	40,000,000	40,000,000	8,368,579	11,114,474	31,631,421	20.9	28,885,526	27.8
151	VENTA DE BIENES	456,171,800	456,171,800	181,092,389	217,535,459	275,079,411	39.7	238,636,341	47.7
15108	Billetes de Lotería Menor	456,171,800	456,171,800	181,092,389	217,535,459	275,079,411	39.7	238,636,341	47.7
151	VENTA DE BIENES	756,000	756,000	212,849	266,667	543,151	28.2	489,333	35.3
15199	Venta de Bienes Varios	756,000	756,000	212,849	266,667	543,151	28.2	489,333	35.3
17000	RENTAS DE LA PROPIEDAD	73,360,302	73,360,302	21,144,490	25,800,621	52,215,812	28.8	47,559,681	35.2
17300	INTERESES POR DEPOSITOS	71,773,797	71,773,797	20,885,865	25,490,271	50,887,932	29.1	46,283,526	35.5
17301	Intereses por Depositos Internos	71,773,797	71,773,797	20,885,865	25,490,271	50,887,932	29.1	46,283,526	35.5
17600	ALQUILERES	1,586,505	1,586,505	258,625	310,350	1,327,880	16.3	1,276,155	19.6
17603	Alquiler de Edificios, Locales e Instalaciones	1,586,505	1,586,505	258,625	310,350	1,327,880	16.3	1,276,155	19.6
	TOTAL	1,043,972,313	1,043,972,313	483,124,788	578,208,598	560,847,525	46.3	465,763,715	55.4

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	119,101,909	119,101,909	24,424,609	46,242,134	94,677,300	20.5	38,065,870	38.8
11100	Sueldos Básicos	68,979,173	68,979,173	14,555,984	30,913,303	54,423,189	21.1	38,065,870	44.8
11300	Retribuciones a Personal Directivo y de Control	25,000	25,000	4,533	6,133	20,467	18.1	18,867	24.5
11400	Adicionales	10,334,490	10,334,490	0	1,412,130	10,334,490	0.0	8,922,360	13.7
11510	Decimotercer Mes	6,789,968	6,789,968	0	0	6,789,968	0.0	6,789,968	0.0
11520	Decimocuarto Mes	6,772,130	6,772,130	4,841,492	4,841,492	1,930,638	71.5	1,930,638	71.5
11600	Complementos	7,830,944	7,830,944	1,043,042	2,941,640	6,787,902	13.3	4,889,304	37.6
11750	Contribuciones para Seguro Social	2,760,000	2,760,000	588,856	1,026,457	2,171,144	21.3	1,733,543	37.2
11760	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	922,348	922,348	186,350	316,719	735,998	20.2	605,629	34.3
11790	Otras Contribuciones Patronales	8,254,129	8,254,129	2,414,996	3,542,324	5,839,133	29.3	4,711,805	42.9
12100	Sueldos Básicos	3,601,250	3,601,250	579,229	948,088	3,022,021	16.1	2,653,162	26.3
12410	Decimotercer Mes	278,704	278,704	0	0	278,704	0.0	278,704	0.0
12420	Decimocuarto Mes	278,704	278,704	105,349	105,349	173,355	37.8	173,355	0.0
12550	Contribuciones para Seguro Social	225,000	225,000	21,378	37,543	203,622	9.5	187,457	16.7
12560	Contribuciones al Instituto Nacional de Formación Profesional	39,018	39,018	3,400	5,955	35,618	8.7	33,063	15.3
14300	Gastos de Representacion en el Pais	300,000	300,000	45,000	110,000	255,000	15.0	190000	36.7
15900	Otras Asistencia Social al Personal	250,000	250,000	35,000	35,000	215,000	14.0	215,000	14.0
16200	Compensaciones	1,461,051	1,461,051	0	0	1,461,051	0.0	1,461,051	0.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	94,455,034	94,455,034	21,901,150	40,981,907	72,553,884	23.2	53,473,127	43.4
21110	Suministro De Energía EléCtrica	2,323,050	2,323,050	460,040	688,233	1,863,010	19.8	1,634,817	29.6
21200	Agua	276,500	276,500	52,572	89,535	223,928	19.0	186,965	32.4
21410	Correo Postal	1,500	1,500	0	900	1,500	0.0	600	60.0
21420	Telefonía Fija	260,000	260,000	30,389	50,720	229,611	11.7	209,280	19.5
21430	Telefonía Celular	30,000	30,000	0	0	30,000	0.0	30,000	0.0
21440	Télex y Telefax	7,000	7,000	1,587	2,645	5,413	22.7	4,355	37.8
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	321,000	321,000	0	0	321,000	0.0	321,000	0.0
22210	Alquiler de Equipos y Maquinarias de Producción	704,000	704,000	34,783	34,783	669,217	4.9	669,217	4.9
22270	Alquiler de Equipos de Comunicación	80,000	80,000	0	0	80,000	0.0	80,000	0.0
22900	Otros Alquileres	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	2,288,841	2,288,841	20,344	30,189	2,268,497	0.9	2,258,652	1.3
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	415,000	415,000	484,714	490,694	-69,714	116.8	-75,694	118.2
23310	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Maquinarias de Producción	900,000	900,000	30,231	30,231	869,769	3.4	869,769	3.4
23350	Mantenimiento y Reparación de Equipo para Computación	7,000	7,000	0	0	7,000	0.0	7,000	0.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	148,100	148,100	10,764	10,764	137,336	7.3	137,336	7.3
23370	Mantenimiento y Reparación de Equipos de Comunicación	35,000	35,000	0	0	35,000	0.0	35,000	0.0
23390	Mantenimiento y Reparación de Otros Equipos	451,000	451,000	41,880	68,880	409,120	9.3	382,120	15.3
23400	Mantenimiento y Reparación de Obras Civiles e Instalaciones Varias	180,000	180,000	0	0	180,000	0.0	180,000	0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	78,200	78,200	1,531	3,256	76,669	2.0	74,944	4.2
23600	Mantenimiento de Sistemas Informáticos	550,000	550,000	0	0	550,000	0.0	550,000	0.0
24300	Servicios Jurídicos	636,500	636,500	106,800	160,100	529,700	16.8	476,400	25.2
24400	Servicios de Contabilidad y Auditoría	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
24500	Servicios de Capacitación	292,000	292,000	0	0	292,000	0.0	292,000	0.0
24600	Servicios de Informática y Sistemas Computarizados	250,000	250,000	0	11,153	250,000	0.0	238,847	4.5
25100	Servicio de Transporte	230,000	230,000	8,598	11,990	221,402	3.7	218,010	5.2
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	59,000	59,000	2,563	2,923	56,437	4.3	56,077	5.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	4,200,000	4,200,000	1,489,520	1,501,520	2,710,480	35.5	2,698,480	35.8
25500	Comisiones y Gastos Bancarios	68,697,343	68,697,343	17,323,056	35,721,705	51,374,287	25.2	32,975,638	52.0
25600	Publicidad y Propaganda	7,169,000	7,169,000	960,776	1,000,389	6,208,224	13.4	6,168,611	14.0
25700	Servicio de Internet	591,000	591,000	149,853	230,974	441,147	25.4	360,026	39.1
25900	Otros Servicios Comerciales y Financieros	10,000	10,000	0	0	10,000	0.0	10,000	0.0
26110	Pasajes Nacionales	1,000	1,000	0	0	1,000	0.0	1,000	0.0
26120	Pasajes al Exterior	1,000	1,000	0	0	1,000	0.0	1,000	0.0
26210	Viáticos Nacionales	932,000	932,000	174,656	239,431.1	757,344	18.7	692,569	25.7
26220	Viáticos al Exterior	1,000	1,000	0	0	1,000	0.0	1,000	0.0
27129	Impuestos Municipales Varios	98,000	98,000	0	0	98,000	0.0	98,000	0.0
27210	Tasas	142,000	142,000	0	0	142,000	0.0	142,000	0.0
27300	Multas y Recargos	9,000	9,000	757.13	757	8,243	8.4	8,243	8.4
27500	Gastos Judiciales	205,000	205,000	345,460	346,160	-140,460	168.5	-141,160	168.9
29100	Ceremonial y Protocolo	450,000	450,000	9,975	9,975	440,025	2.2	440,025	2.2
29200	Servicios de Vigilancia	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
29400	Actuaciones Artísticas	1,400,000	1,400,000	160,300	244,000	1,239,700	11.5	1,156,000	17.4

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,860,700	9,860,700	1,194,477	2,007,821	8,666,223	12.1	7,852,879	20.4
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	531,000	531,000	40,498	49,546	490,502	7.6	481,454	9.3
31500	Madera, Corcho y sus Manufacturas	22,000	22,000	0	0	22,000	0.0	22,000	0.0
32100	Hilados y Telas	100,000	100,000	0	27,485	100,000	0.0	72,515	27.5
32200	Confecciones Textiles	30,000	30,000	0	0	30,000	0.0	30,000	0.0
32310	Prendas de Vestir	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
32400	Calzados	150,000	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
33100	Productos De Papel Y Cartón	325,700	325,700	206,293	206,293	119,407	63.3	119,407	63.3
33300	Productos de Artes Gráficas	2,030,000	2,030,000	0	167,400	2,030,000	0.0	1,862,600	8.2
33500	Libros, Revistas y Periódicos	9,000	9,000	0	0	9,000	0.0	9,000	0.0
33700	Especies Timbradas y Valores	8,000	8,000	0	770	8,000	0.0	7,230	9.6
34100	Cueros y Pielés	38,000	38,000	0	0	38,000	0.0	38,000	0.0
34300	Artículos de Caucho	87,000	87,000	0	0	87,000	0.0	87,000	0.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	150,000	0	0	150,000	0.0	150,000	0.0
35100	Productos Químicos	411,500	411,500	19,436	125,176	392,064	4.7	286,324	30.4
35210	Productos Farmacéuticos y Medicinales Varios	225,000	225,000	0	0	225,000	0.0	225,000	0.0
35300	Abonos y Fertilizantes	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
35400	Insecticidas, Fumigantes y Otros	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
35500	Tintas, Pinturas y Colorantes	361,000	361,000	0	285,423	361,000	0.0	75,577	79.1
35610	Gasolina	70,000	70,000	1,192	2,420	68,808	1.7	67,580	3.5
35620	Diesel	778,000	778,000	186,447	242,147	591,553	24.0	535,853	31.1
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	143,000	143,000	10,892	12,872	132,108	7.6	130,128	9.0
35800	Productos de Material Plástico	413,000	413,000	246,618	274,582	166,383	59.7	138,418	66.5
35930	Productos Químicos de Uso Personal	102,000	102,000	0	0	102,000	0.0	102,000	0.0
36100	Productos Ferrosos	200,000	200,000	0	99,905	200,000	0.0	100,095	50.0
36400	Herramientas Menores	32,000	32,000	6,411	6,411	25,589	20.0	25,589	20.0
36930	Elementos de Ferretería	66,000	66,000	500	4,711	65,500	0.8	61,289	7.1
37100	Productos De Cemento, Asbesto, Yeso Y Otros	15,000	15,000	0	0	15,000	0.0	15,000	0.0
37500	Minerales Metalíferos	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
37800	Piedra, Arcilla Y Arena	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	5,000	5,000	0	0	5,000	0.0	5,000	0.0
39100	Elementos de Limpieza y Aseo Personal	204,000	204,000	80,476	90,414	123,524	39.4	113,586	44.3
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	427,000	427,000	100,052	100,052	326,948	23.4	326,948	23.4

ANEXO No. 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
CLASIFICACIÓN DEL GASTO SEGÚN OBJETO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
RECURSOS PROPIOS
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
39300	Útiles y Materiales Eléctricos	148,000	148,000	28,859	28,859	119,141	19.5	119,141	19.5
39400	Utensilios de Cocina y Comedor	7,500	7,500	0	0	7,500	0.0	7,500	0.0
39510	Instrumental Médico Quirúrgico Menor	372,000	372,000	0	0	372,000	0.0	372,000	0.0
39600	Repuestos y Accesorios	2,080,000	2,080,000	266,803	283,355	1,813,197	12.8	1,796,646	13.6
40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,753,050	4,753,050	0	0	4,753,050	0.0	4,753,050	0.0
42110	Muebles Varios de Oficina	1,015,700	1,015,700	0	0	1,015,700	0.0	1,015,700	0.0
42120	Equipos Varios de Oficina	951,900	951,900	0	0	951,900	0.0	951,900	0.0
42140	Electrodomésticos	27,000	27,000	0	0	27,000	0.0	27,000	0.0
42510	Equipo de Comunicación	337,500	337,500	0	0	337,500	0.0	337,500	0.0
42600	Equipos para Computación	1,583,400	1,583,400	0	0	1,583,400	0.0	1,583,400	0.0
42800	Herramientas Mayores	12,000	12,000	0	0	12,000	0.0	12,000	0.0
45100	Aplicaciones Informáticas	300,000	300,000	0	0	300,000	0.0	300,000	0.0
47110	Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado	525,550	525,550	0	0	525,550	0.0	525,550	0.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	786,741,620	786,741,620	303,217,922	381,848,527	483,523,698	38.5	404,893,093	48.5
51211	Becas Nacionales	70,000	70,000	0	0	70,000	0.0	70,000	0.0
51220	Ayuda Social a Personas	1,000,000	1,000,000	355,000	384,964	645,000	35.5	615,036	38.5
51240	Beneficios Especiales	1,500,000	1,500,000	166,801.36	166,801	1,333,199	11.1	1,333,199	11.1
51310	Transferencias Corrientes A Instituciones Sin Fines De Lucro	22,924,211	22,924,211	1,857,190	2,765,146	21,067,021	8.1	20,159,065	12.1
51510	Premios De Lotería Mayor	12,025,000	12,025,000	704,830	1,228,315	11,320,170	5.9	10,796,685	10.2
51520	Premios De Lotería Menor	298,672,409	298,672,409	75,134,100	152,303,300	223,538,309	25.2	146,369,109	51.0
52110	Transferencias Corrientes a Instituciones de la Administración Central	450,000,000	450,000,000	225,000,000	225,000,000	225,000,000	50.0	225,000,000	50.0
52120	Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas	550,000	550,000	0	0	550,000	0.0	550,000	0.0
60000	ACTIVOS FINANCIEROS	29,060,000	29,060,000	0	0	29,060,000	0.0	29,060,000	0.0
69410	Acumulación de Depósitos	29,060,000	29,060,000	0	0	29,060,000	0.0	29,060,000	0.0
	Total	1,043,972,313	1,043,972,313	350,738,158	471,080,389	693,234,155	33.6	104,144,925	45.1

ANEXO No. 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
GASTO POR PROGRAMA Y GRUPO
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo de Gasto	Descripción	Aprobado	Vigente	Ejecutado II Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vig - Ejecutado	% de Ejecución	Vig- Ejec Acumulado	% de Ejecución
11		TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS, PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE INCLUSION SOCIAL DEL ESTADO, A TRAVES DE LA ADMINISTRACION DE LOTERIAS	593,422,313	593,422,313	125,738,158	246,080,389	467,684,155	21.2	347,341,924	41.5
	10000	SERVICIOS PERSONALES	119,101,909	119,101,909	24,424,609	46,242,134	94,677,300	20.5	72,859,776	38.8
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	94,455,034	94,455,034	21,901,150	40,981,907	72,553,884	23.2	53,473,127	43.4
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,860,700	9,860,700	1,194,477	2,007,821	8,666,223	12.1	7,852,879	20.4
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	4,753,050	4,753,050	0	0	4,753,050	0.0	4,753,050	0.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	336,191,620	336,191,620	78,217,922	156,848,527	257,973,698	23.3	179,343,093	46.7
	60000	ACTIVOS FINANCIEROS	29,060,000	29,060,000	0	0	29,060,000	0.0	29,060,000	0.0
99		TRANSFERENCIAS	450,550,000	450,550,000	225,000,000	225,000,000	225,550,000	49.9	225,550,000	49.9
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	450,550,000	450,550,000	225,000,000	225,000,000	225,550,000	49.9	225,550,000	49.9
		Total	1,043,972,313	1,043,972,313	350,738,158	471,080,389	693,234,155	33.6	572,891,924	45.1

ANEXO No. 4
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA
INSTITUCIÓN: 508 PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA (PANI)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
SEGUNDO TRIMESTRE 2026
(Cifras en Lempiras)

Tipo de Modificación	Descripción	Aumentos		Disminuciones		Recursos Propios	Numero de Documento FP - 05
		Nacionales	Total	Nacionales	Total		
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	1,621	1,621	1,621	1,621	0	1
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	100,000	100,000	100,000	100,000	0	2
402	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	100,000	100,000	100,000	100,000	0	3
403	Traslados ID entre grupos objetos de gasto 20000,30000 (excepto 21100, 21200, 21300, 21420) entre categorias	50,000	50,000	50,000	50,000	0	4
	Total	251,621	251,621	251,621	251,621	0	